

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
SECRETARIA MUNICIPAL
SJBL/aql

ACTA

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESION ORDINARIA N°07**

27 DE JULIO DE 2022

En Ñuñoa, a veintisiete días del mes de julio del dos mil veintidós y siendo las 18:06 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe don **SARA JULIA BARRA LOPEZ**, Secretaria Municipal. (S)

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson
Sr. Herbert Pablo Carreño Navarrete
Sr. Exequiel Carvajal Vera
Sr. Jorge Ceballos Rojas
Sr. Rodrigo Martínez Muñoz
Sra. Camila Donoso Díaz
Sr. Pedro Fuentes Silva
Sra. Macarena Gallegos Rojas
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sra. Frida Zvaighaft Fraiman
Sr. Jaime Plaza Bofill
Sr. Claudio Poveda Vergara
Sr. Carlos Ruz Maldonado
Sra. Mariluz Rojas Soto
Sr. Patricio Talavera Maugett
Sra. Patricia Vásquez Prieto
Sr. Alexis Vergara Estibill

Asisten:

Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Secretario Comunal Planificación
Sra. Fanny Quintanilla T.	Administradora Municipal
Sr. Felipe Maltes C.	Director de DIDECO
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora de Tránsito
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora Inspección (S)
Sr. Patricio Jerez R.	Director de Medio Ambiente (S)
Sr. Cristian Díaz N.	Director Adm. Y Finanzas (S)
Sra. Anita Quiroga A.	Secretaria General CMDS
Sra. Vanessa Manubens	Directora Comunicaciones (S)
Sra. Valeska Ramírez P.	Gabinete de Alcadía
Sra. Paulina Tranchino R.	Directora General CCÑ
Sra. Natalia Riffo A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sra. Andrea Ortiz B.	Secretaria Gral CMDS (S)
Sr. Lorena Monsalve S.	Profesional DIDECO
Sra. Nicol Ondo	Directora de Salud (S)
Sr. Pablo Saldias U.	Interprete Lengua de Señas



TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Proyecto sala de Cine Ñuñoa
 - b) Casa de La Mujer
 - c) Modificación del Reglamento del COSOC, Cronograma
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Unánime

2.- CUENTA

- Se exhibe video de la firma del convenio de colaboración con Red Diversa de Emprendedores, siendo la primera municipalidad en ser parte de esta iniciativa que nos permitirá realizar la primera Feria Diversa y contar con capacitaciones gratuitas para emprendedoras, además de diversidades y disidencias.
- Se muestra video de la sesión en el Espacio Literario del Consejo Asesor Urbano, instancia presidida por la alcaldesa Emilia Ríos y que reúne a destacados urbanistas, expertos, integrantes de la sociedad civil, Cores, además de diputados y a la concejala Mireya del Río, que tendrá como misión asesorar al municipio sobre desarrollo urbano a escala humana y contribuir a un marco regulatorio que termine con el uso desmedido del suelo.
- Se exhibe video donde la alcaldesa ingresó nuevos antecedentes al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) que reafirman deficiencias en el mega proyecto Egaña Sustentable; en la jornada estuvieron presentes las concejalas Alejandra Valle y Mireya del Río.
- Muestra video de una capacitación en prevención situacional de la violencia y el delito a nivel local impartida por la Subsecretaría de Prevención del Delito a inspectores de Seguridad Pública, con el objetivo de transferir capacidades técnicas a los equipos del municipio. También se visitó el liceo Brígida Walker en la segunda semana de actividades de Invierno Deportivo, iniciativa desarrollada por la Corporación de Deportes para mantener activos a los niños durante las vacaciones.
- Se exhibe video de la encuesta de recolección de vidrios, realizada por la Dirección de Medio Ambiente y el Departamento de Fomento Productivo, junto a Coaniquem en Barrio Italia a los y las locatarias del sector sobre sus hábitos en el reciclaje de vidrios.
- Se exhibe video en que se muestra que para hacer más eficiente el riego en nuestras plazas y parques, la



dirección de Medio Ambiente comenzó a implementar un sistema de riego tecnificado en seis áreas verdes de la comuna.

- Se muestra video de un operativo conjunto de inspectores de la Dirección de Seguridad Pública del municipio y Carabineros de la 18ª comisaría de Ñuñoa, denominado como ronda o territorial en el Parque Ramón Cruz, cuyo propósito fue satisfacer la demanda en materia de seguridad ciudadana de las juntas de vecinos número 21, 22 y 23 en el sector de Ramón Cruz y Villa Frei.
- Muestra video de un operativo de vacunación y registro de mascotas además de obtención de tarjeta vecino, entre otros servicios, en la plaza Pedro Montt ubicada en la calle homónima con Bremen la jornada fue organizada con la colaboración de la junta de vecinos número 5.
- Muestra video del domingo anterior donde se acompaña a decenas de vecinos y vecinas a una nueva versión de "Domingos de baile", que se desarrolla cada fin de semana en el edificio de servicios públicos para promover el envejecimiento activo.
- Se exhibe video sobre un encuentro temático de inclusión desarrollado en el Edificio Consistorial; en la instancia se le comunicó a los vecinos y vecinas asistentes el objetivo del Pladeco 2022-2018 que está llevando a cabo el municipio en temas de inclusión para conocer sus opiniones y sugerencias y así contribuir y potenciar los proyectos que ejecutará Ñuñoa dentro de los próximos años.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Proyecto sala de Cine Ñuñoa

La directora de la CCÑ, Paulina Tranchino, expone información del Proyecto Sala de Cine Ñuñoa, que forma parte del acta, comentando que este es un proyecto que apela a la recuperación de infraestructura cultural ya que en Ñuñoa existieron antes al menos cinco salas de cine, como el Cine Dante, Cine Egaña, Cine Verdi, Teatro Hollywood y Teatro California. Lo que se conocía como Sala Verde, pasará a ser la Sala de Cine. Señala que el proyecto se divide en dos ámbitos, Sala de programación audiovisual que apela a la masividad, diversidad y nichos activos y Centro de formación de audiencias e informa que esta sala se inaugurará el día 18 de agosto a las 19:00 hrs.

Interviene la Alcaldesa, reiterando la invitación a la apertura de esta sala a todos los vecinos, apuntando que la idea es que lo que ya tenemos poder usarlo y revitalizarlo y que cada día sea más parte de la vida diaria de los vecinos.

La consejera Urra felicita la iniciativa apuntando que siempre es bueno recuperar los espacios patrimoniales porque efectivamente son parte de nuestra historia y nuestra identidad; sólo sugiere un horario y bus de acercamiento para estas instancias familiares para los vecinos de nuestras poblaciones que no tienen mucho acceso por un tema de



ubicación. También en la programación ver la posibilidad de que efectivamente exista alguna ayuda como para que los niños puedan participar en un espacio itinerante y felicita a Don Luchito films, que ha generado la labor prácticamente itinerante de mostrar cine en nuestra población.

La directora Tranchino agradece la observación apuntando que va a hacer todas las gestiones para que eso sea posible para acercarnos porque lo que se quiere derribar son todas las brechas de acceso.

Elconsejero Ruz felicita y agradece esta oportunidad de ir habilitando espacios para los encuentros de los vecinos, señala que es una necesidad cada vez más urgente en todos los sectores de nuestra comuna, manifestando también que esta misma sala puede facilitarse a muchos artistas que muestren su arte.

La consejera Vásquez reitera las felicitaciones por la muy buena iniciativa de reactivar este espacio tan querido y tan frecuentemente usado por la Universidad en exposiciones, conciertos, etcétera, ofreciendo que cuenten con lo que la Universidad pueda aportar.

b) Casa de la Mujer

La Jefa del Departamento de la Mujer, Lorena Monsalves, expone su presentación que forma parte del acta, explicando cómo es el funcionamiento de este departamento en la actualidad, en que se cuenta con trabajadoras sociales, psicólogas y abogadas para poder cubrir todas aquellas necesidades requerimientos de nuestras vecinas respecto de causas de violencia. Además, se generarán talleres de autocuidado, actividades con las juntas de vecinos, encuentros de red, etc. Informa el conteo de las atenciones, señalando que los ingresos que ha tenido el área de la violencia contra la mujer sólo durante este año hasta el 30 de abril son 177 mujeres y las atenciones son 443. Muestra también las instalaciones de la propiedad ubicada en Monseñor Eyzaguirre N° 485 donde han comenzado a funcionar.

La alcaldesa agradece la exposición y destaca la evolución y crecimiento del Departamento de la Mujer. Señala que es un compromiso de campaña y una convicción de esta administración la preocupación por estos temas y señala que este va a ser un espacio que permitirá atender de mejor forma a quienes allí concurren en busca de apoyo.

Consejera Urra, consulta si esta casa es municipal y en que estaba usada anteriormente, por lo que la Alcaldesa responde que es arrendada. La consejera manifiesta su interés por tener una reunión con el Departamento de la Mujer ya que en la población hay muchos casos de violencia intrafamiliar graves siendo los niños los más vulnerados.



c) Modificación del Reglamento del COSOC - CRONOGRAMA

La directora Jurídica presenta el cronograma, que forma parte del acta, según lo acordado en el Cosoc anterior. Señala que se intenta graficar de forma seria ordenada y responsable el trabajo asociado a la modificación del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna, tarea que no involucra solamente al municipio sino que requiere también la participación activa de las organizaciones de la comuna, específicamente las que integran el COSOC. Para ello este trabajo se va a materializar a través de hitos que se llevan a partir de instancias semanales que permitan el intercambio de ideas y visiones del nuevo marco de acción que va a delimitar nuestro COSOC.

Menciona que La Dirección Jurídica se ha propuesto revisar en profundidad el Reglamento, las observaciones del TER, también revisar las observaciones y las consultas que tienen los consejeros y las consejeras, las cuales ha recibido a través de correo electrónico y también tratar de revisar un poco la jurisprudencia y ver si es que hay más cosas que modificar. Luego, en un plazo de dos semanas, la DAJ les quiere presentar este nuevo texto trabajado ya con las observaciones del COSOC y las observaciones del TER. Menciona que la idea es presentar este nuevo texto de reglamento ante el COSOC y también ante los concejales y concejales, esto porque el Concejo es la instancia que tiene que dar su aprobación al nuevo reglamento, entonces la idea es también hacerlos partícipes desde el comienzo de este trabajo mancomunado. Luego de esta presentación del nuevo texto de reglamento y para el caso que existan dudas, estamos proponiendo una semana para que lo puedan conocer interiorizarse y realizar nuevas observaciones si es que las tuviesen, entonces acá estamos contemplando desde el viernes 12 al viernes 19 de agosto esta semana para interiorizar este nuevo texto y plantear las nuevas observaciones que pudiesen surgir. Luego habrá una nueva semana de revisión de parte de DAJ en razón de las nuevas observaciones que pudiesen realizar, para que finalmente tras este intercambio de opiniones y de observaciones, el día 31 de agosto pudiésemos realizar ojalá una presentación final del texto al COSOC. Luego de esto vendría el correspondiente envío a la Dirección de Control que también tiene que revisarlo y entregar sus observaciones. Acá los plazos no están definidos, pero estimamos un aproximado de dos semanas que podría estar en Dirección de Control en revisión, esto sería desde el jueves 1º de septiembre hasta el jueves 15 de septiembre, paralelamente también luego de haber presentado este reglamento el 31 de agosto también se solicitaría al COSOC que pudiese emitir informe, con un plazo estimativo de 9 días a partir del 1º de septiembre y hasta el 9 de septiembre, el cual va a servir de base para la presentación final, que hay que revisar, ante el Concejo Municipales, estimado que a fines de septiembre podamos contar con un nuevo reglamento que regule el COSOC de la comuna de Ñuñoa.

La consejera Rojas comenta que los cronogramas no están estipulados en el reglamento ni en la ley y consulta si se está trabajando sobre lo que ellos como COSOC tienen,



respondiendo la directora de DAJ que efectivamente no están estipulados, pero es una propuesta que se está haciendo al COSOC para trabajar el reglamento en forma conjunta para que se pueda obtener antes de que salga la sentencia del Tricel ya que si esta sentencia confirma lo que se sentenció por el TER se tendría que elegir un nuevo COSOC y al momento de elegir un nuevo COSOC se tendría que contar con un nuevo reglamento. La modificación de este reglamento corresponde al del año 2015.

La consejera Urra comenta que el cronograma está bastante bien porque ayuda a ordenarse con las fechas y comenta que lo que la consejera Rojas está consultando es si el reglamento que se está trabajando es sobre la base de lo que ellos como consejeros alcanzaron a trabajar como modificaciones, respondiendo la directora que se está trabajando con lo que el consejero Acha envió por correo con las propuestas de modificación al reglamento, partiendo del reglamento actualmente vigente.

La consejera Rojas, manifiesta que los plazos son muy acotados solicitando pedir más días para las observaciones apuntando que los tiene que ver el Concejo y el Cosoc; interviene la alcaldesa, señalando las palabras de la directora de DAJ, con respecto a que hay que tenerlo listo antes que salga la sentencia es por eso lo acotado de los tiempos, sugiriendo la alcaldesa que para ahorrar tiempo se cite a una sesión extraordinaria para revisar y comentar las observaciones y poder terminar el reglamento lo antes posible.

El Consejero Martínez, manifiesta que realmente se está contra el tiempo y hay que apurar el tranco para que este reglamento salga antes de la sentencia.

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención de la Consejera Donoso



La consejera Donoso expresa sus saludos para todos recordando que el día 7 de agosto viene una nueva conmemoración del Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario y en ese sentido este año es muy especial por la situación que estamos viviendo hoy día como COSOC porque si bien podemos tener diferencias de formas de trabajo, de ideología o diferencia de cualquier tipo, pero finalmente estamos todos o por lo menos la mayoría en la misma línea de construir una mejor comuna para la gente que habita en ella, es una labor muchas veces ingrata donde tenemos que dejar familia, dejar de dedicarle tiempo, es un trabajo una labor gratuita no remunerada pero al final del día de seguro que nos llena de orgullo de estar contribuyendo de manera constructiva y no destructiva a la identidad y la historia de esta comuna a la que le tenemos tanto cariño, así que un saludo para todos los dirigentes vecinales en este día.

- Intervención del Consejero Martínez

- Consejero Martínez consulta sobre el anuncio del inicio de obras de ingeniería base para la línea 9 del Metro y va incluir la línea 8 de donde se va a agregar dos estaciones a la comuna de Ñuñoa, es una en realidad porque una es Chile España que va a ser combinación con alguna línea del Metro. Quiere saber si va a haber alguna intervención de participación de la ciudadanía y del municipio en el diseño de las estaciones nuevas de Metro, especialmente la de Grecia con Macul porque obviamente aquí hay un sector que es comercial hay un mall entonces se pueden aprovechar estos espacio para el sector comercio y también de servicios públicos como Fonasa u otros pero son espacios que pueden servir a la comunidad.
- Interviene la Alcaldesa manifestando que no se ha conversado este tema en particular con Metro, pero si están coordinando temas como las calicatas y otro tipo de intervenciones previas antes del diseño de la estación, entendiendo que existen instancias, Metro tiene un Departamento de Relaciones Comunitarias y ahí obviamente vamos a estar atentos al avance de las obras.

- Intervención de la Consejera Rojas

- La consejera Rojas consulta como dirigente y la voz de sus vecinos qué está pasando con las cajas de mercadería que están siendo entregadas demasiado atrasadas incluso a algunos no les ha llegado, también hay problemas con el gas, enterándose que hay muchos vales perdidos, apuntando que la gente está con muchas necesidades, agradecería que lo viera con el Departamento Social.

- Intervención de la Consejera Urra



La consejera Urra, comenta que está muy preocupada por la alta necesidad de recursos en el sector sur para los adultos mayores, incluso han hecho un catastro de las familias más vulnerables y la infancia apuntando que algo pasa con el Departamento Social que no hay respuesta, es por eso que se atrevió a pedir una reunión con la Casa de la Mujer, porque su población necesita un poco más de ayuda; lo otro es por los proyectos Revive Barrios que se están desarrollando en la Villa Olímpica que tienen que ver con la multicancha, proyecto veredas, luminarias y ascensores apuntando que aún no tienen respuesta en relación a estos proyectos, el proyecto de la cancha está detenido hace ya dos semanas, se entiende que es por las lluvias pero tampoco nadie ha ido a revisar los trabajos diariamente y eso es preocupante porque las canchas son espacios de recreación, de entretenimiento y culturales para la comunidad, además comenta que las veredas que fueron construidas hace como dos meses ya están fisuradas, las luminarias no tienen dos años y ya se apagan. Cuenta que también se está desarrollando en las bodegas Megacentro en el terreno de Laboratorio Chile un proyecto de cinco pisos subterráneo y cinco pisos en altura con

permiso edificación municipal, pero no hay fiscalización y han tenido problemas de deslizamiento de tierras, por lo que quiere invitar a la Alcaldesa o al equipo en general a una reunión que tendrán en conjunto con el Consejo de Monumento y los mandantes de ese proyecto.

- **Intervención del Consejero Acha**

- El Consejero Acha, comenta un tema de la AVO2, que al parecer se acaba la Inmobiliaria que está a cargo de la obra, de la orilla de Américo Vespucio a Grecia, apuntando que se está por vencer el plazo para que el municipio haga las observaciones con respecto a Ñuñoa, argumentando que ha revisado la documentación con respecto a la comuna y el proyecto no ha cambiado en nada, salvo que ahora aparece figurando un convenio que firmó la constructora con Macul, y a la gente que estaba en la villa ya le cambiaron las ventanas han hecho una serie de arreglos en algunas cosas porque no alegaron por la contaminación, manifestando que acá no se ha hecho nada respecto al tema.

- **Intervención del Consejero Fuentes**

- El consejero Fuentes, comenta que en la cuenta se mostró una capacitación a Seguridad Pública, apuntando que deberían haber sido invitados la consejera Macarena Gallegos y él a esta capacitación, porque son parte del Consejo de Seguridad y podrían aportar e informar después de la forma de trabajo de la seguridad pública, ya que tiene que ver con el desarrollo para la comuna, apuntando que lo dice como una especie de reclamo y sugerencia a la vez.

- **Intervención de la Consejera Rojas**

- La Consejera Rojas comunica de parte del consejero Exequiel, lo molesto que está por los dichos que se publicaron en twitter respecto a la cantidad de cajas de mercadería que se entregaron en la población Exequiel González Cortes, las ayudas sociales, porque se está cuestionando a la Junta de Vecinos, entonces se agradecería una aclaración para que los vecinos estén tranquilos.

La Alcaldesa aclara la situación, señalando hay un error de comunicación, indicando que las ayudas sociales no son por barrio sino que lo que se reportó en ese momento es que para las personas que les correspondía ayuda de la Exequiel recibieron su caja, ese es el punto y eso es lo que ustedes pueden explicar y por supuesto que las 600 cajas hacen referencia a la totalidad de personas que reciben ayuda social en la comuna.



El Director de Dideco complementa la información apuntando que efectivamente reconoce que ha habido un atraso estos últimos dos meses, respecto de la entrega de las ayudas sociales, pero esto tiene que ver con que se aumentó desde 520 cajas en promedio durante los últimos meses a 970 durante estos últimos dos meses y tenemos proyectado para los últimos cuatro meses del año la entrega sobre las mil cajas, por lo cual efectivamente estamos en un proceso de normalización de la entrega de estas cajas de mercadería y de los vales de gas. Indica que se están poniendo al día y la promesa es que a fines de agosto estará el servicio normalizado.

La Alcaldesa interviene comentando que, sí había una demanda en términos de apoyo de ayuda social, apuntando que se había proyectado igual al año pasado en la proyección presupuestaria y efectivamente se está viendo que la comunidad lo está pidiendo y vamos a readecuarnos para llegar en tiempo y forma a todos los vecinos.

19:33 horas



EMILIA RÍOS SAAVEDRA
ALCALDESA



SARA JULIA BARRA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Departamento de la Mujer

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

Ñuñoa, Junio 2022



Antes que todo, un poco del Departamento de la Mujer

- ▶ Durante el presente año, ha iniciado su funcionamiento en el área de violencia contra la mujer, el Centro Integral de Atención a Mujeres (CIAM) lo que ha incrementado el equipo de profesionales y con ello aumentado las atenciones no solo por violencia de genero sino que otras consultas y orientaciones
- ▶ Actualmente, entre profesionales de programas del nivel central (Familias y Mujeres Jefas de Hogar), más Dupla Violencia Contra la Mujer (VCM) y CIAM, coordinación y administrativa, habemos 13 funcionarias a lo que deberían sumarse al menos 4 dado que el Centro de la Mujer que antes funcionaba en Providencia, iniciara prontamente sus operaciones en Ñuñoa.
- ▶ Por lo anterior, debería crecer el equipo al menos a 17 personas.
- ▶ Es importante destacar que dentro de las funciones que se desarrollan en el Departamento, están el área que atiende Violencia contra la mujer, pero también autonomía laboral , talleres de oficios, talleres de autocuidado, red y encuentros con organizaciones de la comuna, JJVV u otros.
- ▶ Dado lo anterior SOLO considerando atenciones dentro de programas internos y externos, algunos de los datos estadísticos del Departamento al 30 de Abril son.



INFORMACION DE INGRESOS Y ATENCIONES (VCM) Área VCM

Ingresos 2022 (a 30 de Abril 2022)
177

Atenciones 2022
443 (A 30 de Abril 2022)

Se estima que durante el año 2022, considerando la implementación del Centro de la Mujer mas CIAM, debería aproximadamente atenderse sobre 700 mujeres y generarse mas de 1.000 atenciones (considerando el promedio de ingresos y atenciones a la fecha)



Área Programas

Programa Familias 2022

Numero de Familias 40*

Numero de sesiones Se estiman serán 400

Cobertura Ssyoo UIF Ñuñoa	Nº Familias	Nº Sesiones aprox.
Familias de arrastre años anteriores	95	990

Mujeres Jefas de Hogar

Cobertura 2022

120

Sesiones 2022

8 Talleres
5 sesiones promedio
por persona (600)



¿Por que les contamos esto?

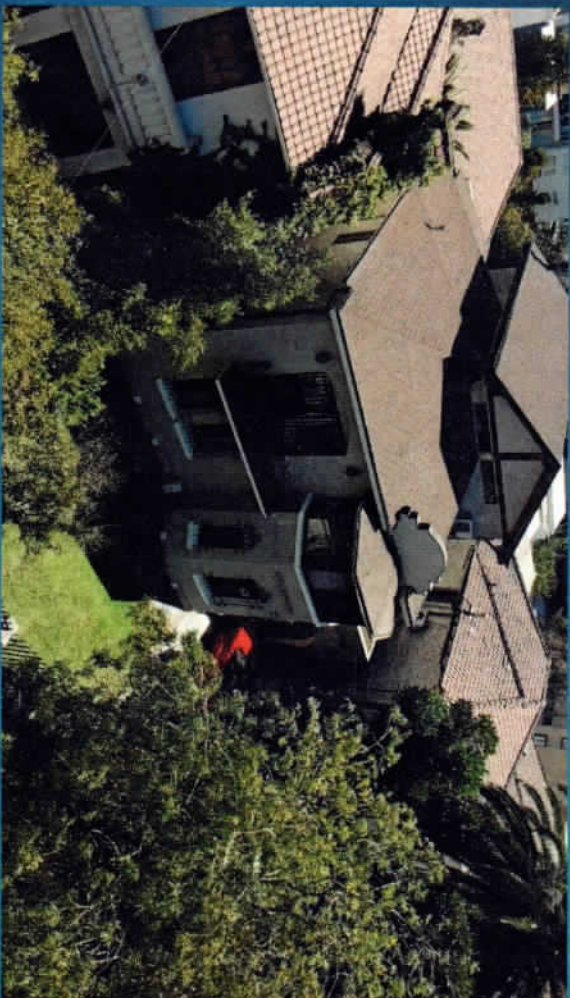
Por que lo anterior, hace necesario contar con un lugar en el que el desempeño de las labores del equipo sea cómodo, espacioso, seguro, y que cuente con la confidencialidad y comodidad que requieren todas las mujeres que solicitan apoyo y/o ser parte de alguno de los programas.

Dado lo anterior y luego de una exhaustiva búsqueda, se encuentra la propiedad de Monseñor Eyzaguirre 485 que cuenta con condiciones y características ideales para la instalación del Departamento, cuyas descripción general es:

- ▶ 3 pisos
- ▶ 4 baños
- ▶ Espacio que pueden usarse como sala de taller
- ▶ Dos espacios privados para atención
- ▶ Espacio para ludoteca para niñas/os/es
- ▶ Amplia recepción con posibilidad de crear espacio de amarrantamiento
- ▶ Acceso universal
- ▶ Espacio diferenciado para los equipos
- ▶ Espacio abierto en el patio para desarrollo de actividades comunitarias, culturales
- ▶ Bodega
- ▶ Amplia cocina
- ▶ Se encuentra con todas sus instalaciones funcionando, buen estado de pintura que permite llegar e instalarse
- ▶ Cierre automático del portón, citofono y control con doble reja lo que entrega seguridad.



Miremos un poco



- Propiedad independiente, no pareada
- Se encuentra en Monseñor Eyzaguirre entre José Domingo Cañas y Eduardo Castillo Velasco





Departamento de la Mujer



Espacio de recepción protegido,
para ludoteca, recepción y estar
recibidor





Departamento de la Mujer



Sala de atención y taller

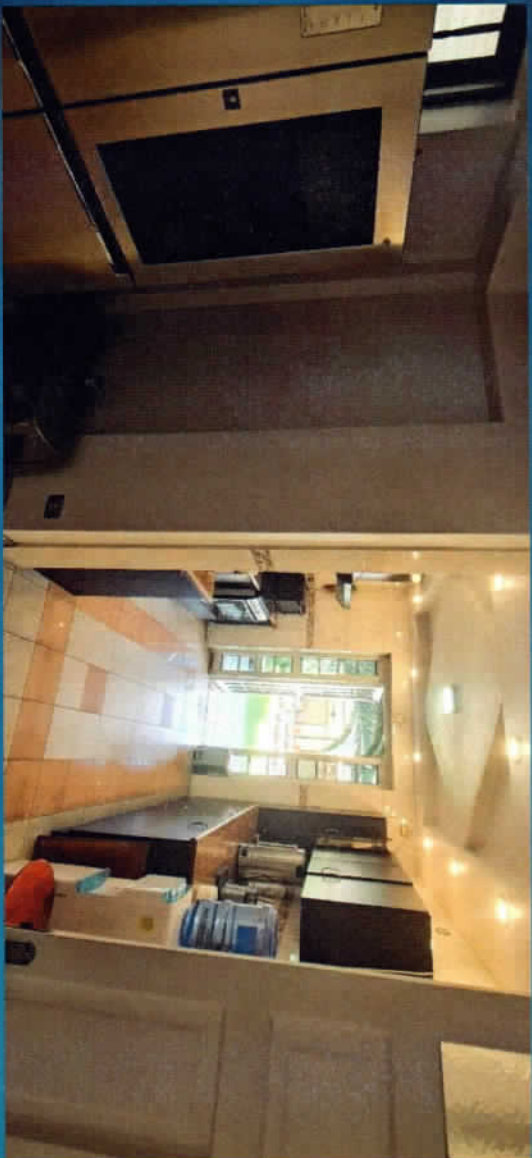
Salas de Equipo VCM





Departamento de la Mujer

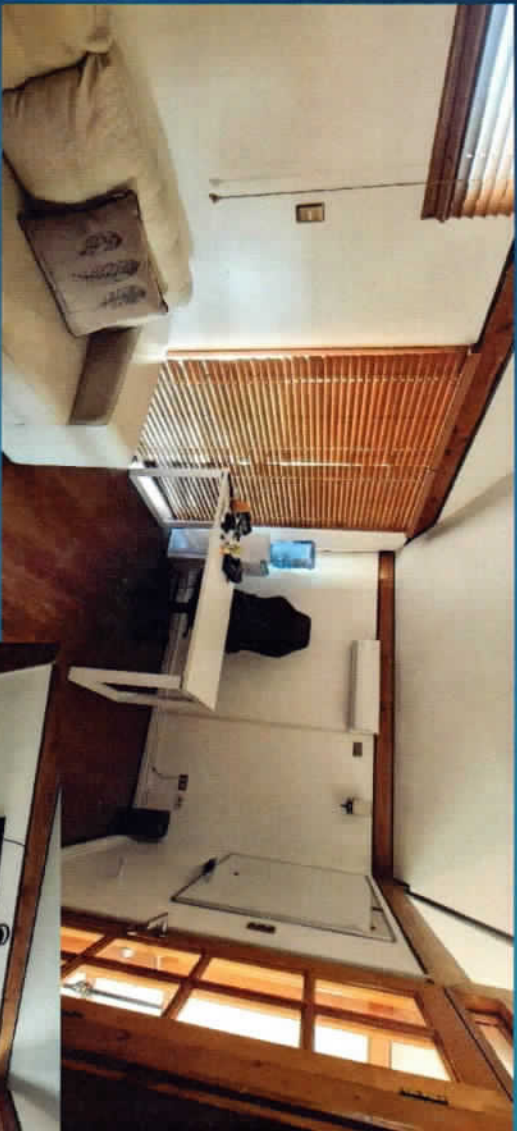
▶ Espacios comunes





Departamento de la Mujer

▶ Espacio para equipos de programas Nivel Central





Departamento de la Mujer



Diversidad y Disidencias



Jefatura Departamento



Departamento de la Mujer



Sala para Taller, junto a dos de los baños de la casa y Patio con posibilidad de desarrollo de actividades de diversa índole





Gracias

Departamento de la Mujer

Julio Zegers 4223, Ñuñoa





Nuñoa
Municipalidad

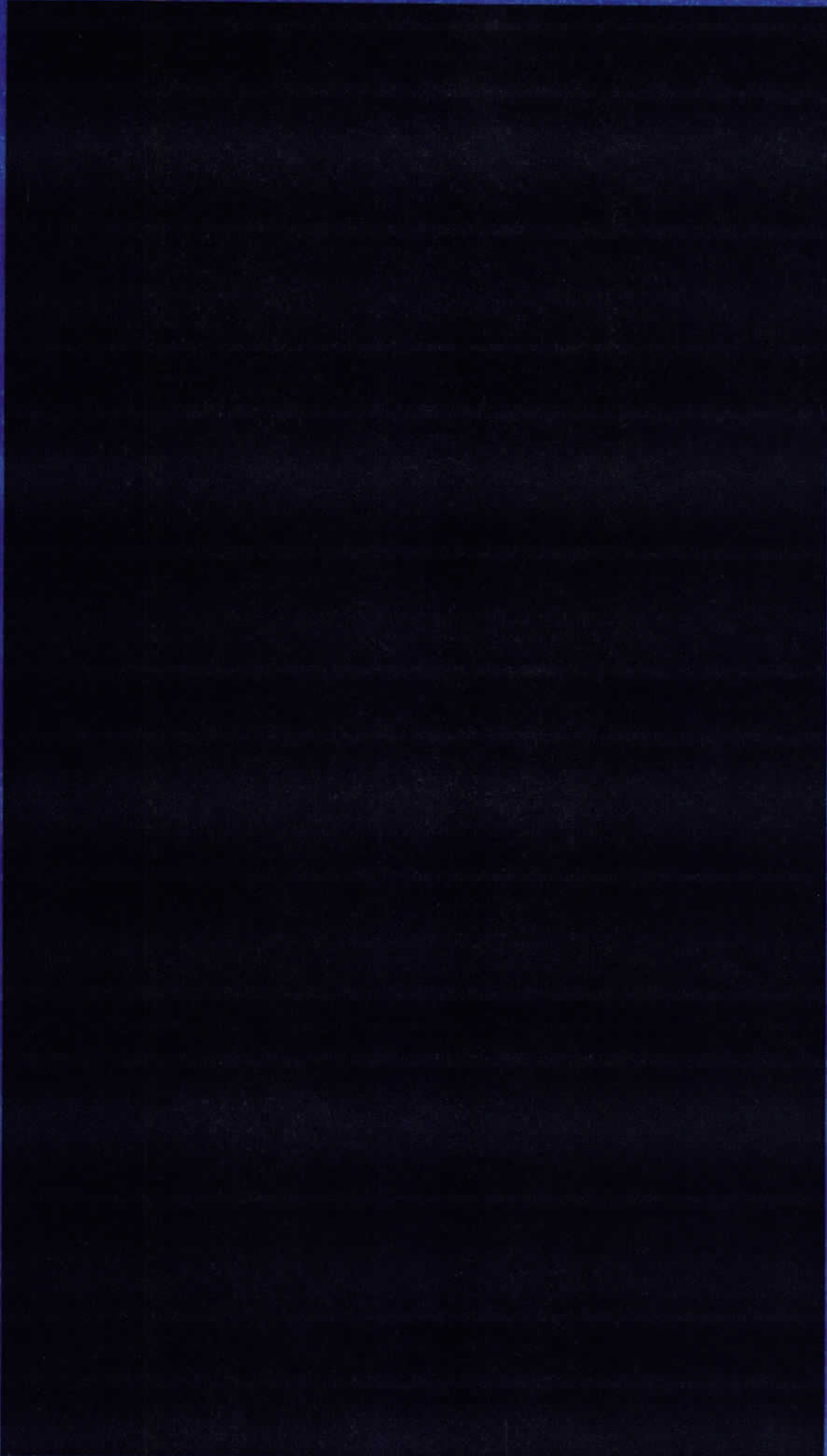
CCIN

Corporación Cultural de Nuñoa



**SALA DE
CINÉ
DE ÑUÑO A**

Volver a mirarnos





Nuñoa
Municipalidad



CORPORACIÓN CULTURAL DE NUÑOA

Recuperación y activación cultural

Sala de Cine de Nuñoa
Corporación Cultural de Nuñoa



Ñuñoa
Municipalidad



Corporación Cultural de Ñuñoa

Hollywood - Ñuñoa

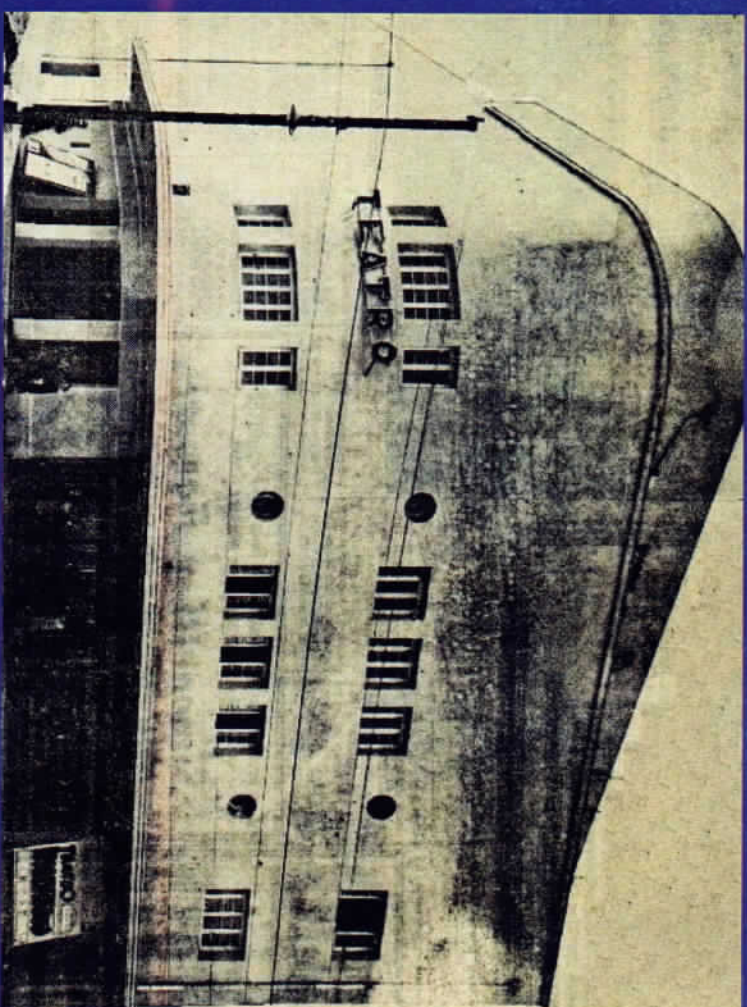
Volver a nuestra historia

Sala de Cine de Ñuñoa
Corporación Cultural de Ñuñoa

La historia cultural de Ñuñoa está
marcada por su pasado ligado al
séptimo arte.

En ella habitaron al menos cinco
salas de cine:

Teatro Hollywood, Teatro California,
Cine Dante, Cine Egaña y Cine
Verdi.







Nuñoa
Municipalidad



CORPORACIÓN CULTURAL DE NUÑOA

De sala verde a Sala de Cine de Nuñoa

Volver a encontrarnos



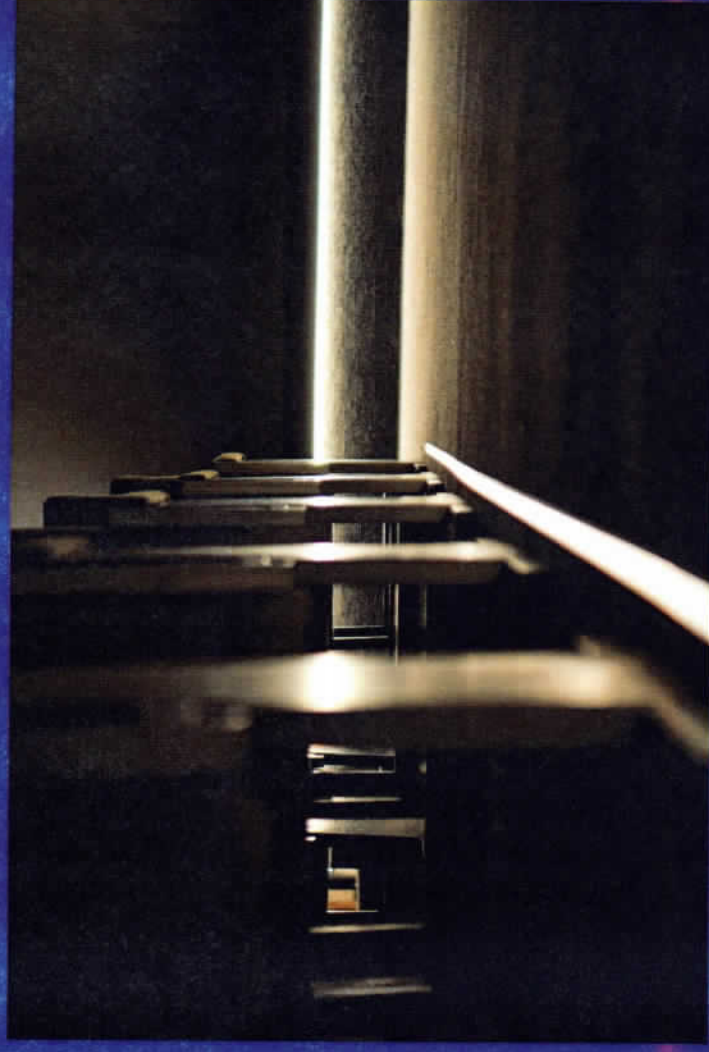
Sala de Cine de Nuñoa
Corporación Cultural de Nuñoa





Volver a recuperar

- Restauración y limpieza de butacas
- Nueva pantalla
- Instalación de cortinaje blackout
- Nuevo piso
- Nuevo escenario
- Iluminación led
- Iluminación multifuncional
- Señalética
- Sonido estéreo con anclaje
- Implementación de nuevo sistema eléctrico en norma
- Habilitación de espacio para técnica audiovisual de la sala



SALA DE CINE DE NUNOIA

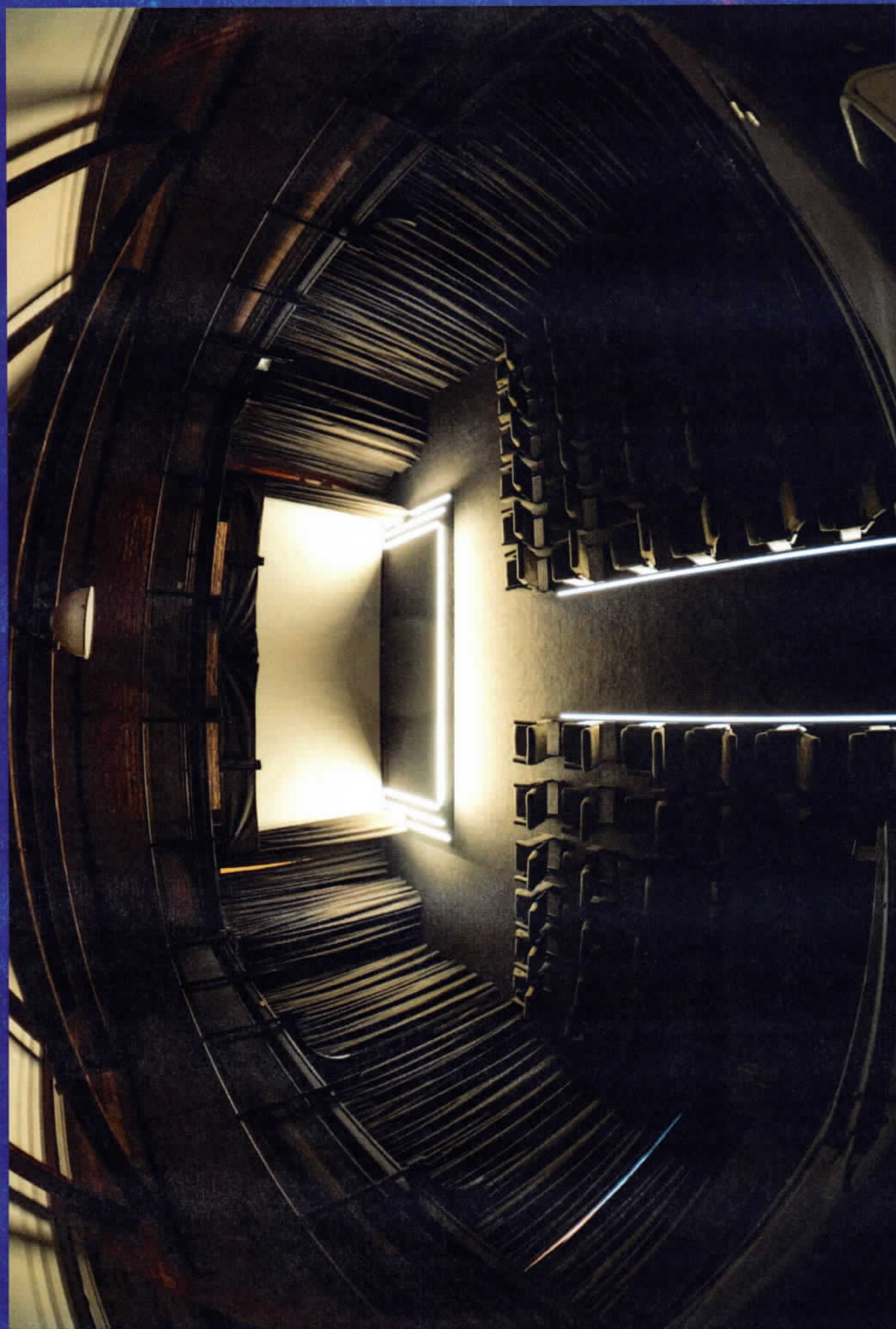


SALA DE CINE DE NUNOIA

SALA DE CINE DE NUNOIA

CASA DE LA CULTURA DE NUNOIA

CASA DE LA CULTURA DE NUNOIA







Ñuñoa
Municipalidad



CORPORACIÓN CULTURAL DE ÑUÑOA

Sala de Cine de Ñuñoa
Corporación Cultural de Ñuñoa

Todas las miradas

Ñuñoa es una comuna viva y diversa. Por tanto, la Sala de Cine de Ñuñoa es un espacio de encuentro para todas las miradas y todos los intereses de nuestra comunidad.

El proyecto se divide en dos ámbitos:

- Sala de programación audiovisual que apela a la masividad, diversidad y nichos activos.
- Centro de Formación de Audiencias

Los ejes de su programación responden a segmentos:

- Todas las manifestaciones audiovisuales (de cortometrajes a documentales, animación y largometrajes)
- Espacio de difusión de creadores nacionales
- Focos por grupo etario: infanto-familiar, juvenil, adulto, personas mayores
- Focos por intereses: del animé al musical - del éxito de taquilla al cine independiente

Todas las miradas

Programación

- Miércoles a viernes | 16:30 horas
Cine Club Personas Mayores
- Todos los sábados | 16:30 horas
Programación infanto-familiar
(presentaciones de cortometrajes infantiles + talleres creativos)
- Todos los miércoles y sábados | 19:30 horas
Estrenos, largometrajes nacionales e internacionales, ciclos de cine

Somos sede

- La Sala de Cine de Ñuñoa será parte del circuito de festivales y muestras nacionales e internacionales (*Amor Festival, Fidoocs, Inedit, Chilemonos, Cine+Video Indígena, Miradoc y más*)



Ñuñoa
Municipalidad



CORPORACIÓN CULTURAL DE ÑUÑOA

Sala de Cine de Ñuñoa
Corporación Cultural de Ñuñoa

Para, de y con la comunidad

Mediación y vinculación territorial

- Creación de Cine Club para personas mayores en colaboración con JJVV, UCAM, La casa de todos, entre otras organizaciones.
- Jóvenes programadores: Co-creación de ciclos de cine con jóvenes en torno al cine de animación en colaboración con establecimientos educacionales y el Departamento de la Juventud.
- Ciclo de cine inclusivo que incorpora adecuaciones técnicas como interpretación de lengua de señas y/o autodescripción.
- Críticos y creadores: proyecto de formación de audiencias para estudiantes de básica y media, en conjunto con la Dirección de Educación.

Redes y encuentros

La Sala de Cine de Ñuñoa es un espacio en el que se trabajará en alianza directa con:

- Ministerio de las Culturas
- Universidades
(proyectos en ejecución con la Universidad de Chile y la Universidad Católica)
- Colegios Municipales
- Red de creadores locales
- Red de Salas de Cine
- Red de Festivales
- Industria audiovisual



SALA DE
CINE
DE ÑUÑOA

Volver a mirarnos

CRONOGRAMA

MODIFICACIÓN REGLAMENTO COSOC

OBJETIVO

El siguiente cronograma intenta graficar de forma seria y ordenada el trabajo asociado a la modificación del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Ñuñoa. Tarea que, no solo involucra al municipio, pues requiere de la participación activa de las comunidades que integran la comuna. Para ello, este trabajo se materializará a partir de instancias semanales que permitan el intercambio de ideas y visiones del nuevo marco de acción que delimitará a nuestro COSOC.



TIEMPO ESTIMADO POR HITO	HITOS	FECHA
1 día	Presentación de cronograma.	Miércoles 27 de julio.
2 semanas	Plazo para revisión de DAJ del Reglamento, en relación con lo ordenado por la Sentencia del TER y las propuestas de COSOC.	Jueves 28 de julio hasta miércoles 10 de agosto.
1 día	Presentación propuesta de nuevo Reglamento ante COSOC y CONCEJALAS(ES).	Jueves 11 de agosto.
1 semana	Plazo para realizar nuevas observaciones a la propuesta de Reglamento.	Viernes 12 al viernes 19 de agosto.
1 semana	Plazo para nueva revisión jurídica de DAJ.	Lunes 22 hasta viernes 26 de agosto.
1 día	Presentación final COSOC.	Miércoles 31 de agosto.
2 semanas	Envío a Dirección de Control y revisión de dicha unidad.	Jueves 1 hasta jueves 15 de septiembre.
9 días	Emisión Informe de COSOC.	Jueves 1 hasta viernes 9 de septiembre.
1 día	Presentación del Reglamento a CONCEJO Municipal para aprobación	Miércoles 21 de septiembre.